

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN N° 023  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA : 16 DE SEPTIEMBRE 2005

HORA: 09: 15 HRS.

LUGAR: SALA DE ALCALDIA

ASISTENCIA: PRESIDE EL CONCEJAL SR. JOAQUÍN ROVETTO GRANDÓN, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES DN. EDUARDO ZERENÉ BUAMNSCHA, DN. ARMIN AVILES ARIAS, DN. VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, DN. ROBERTO STANGE REUTER Y DÑA. MARCELA SANHUEZA BUSTOS.

TABLA:

APROBACION DE ACTA N° 022  
AUDIENCIA A INTEGRANTE DEL ORFEON MUNICIPAL  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
VARIOS.

ACTUA COMO SECRETARIA DOÑA GLADIELA MATUS PANGUILEF

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente da inicio a la reunión, se abre la sesión en señal de duelo por el fallecimiento de la Sra. Ema E. Matamala vda. de Barra, madre del Sr. Alcalde de la comuna.

El Sr. Joaquín Rovetto pone en consideración el Acta Ord. N° 022

El concejal Sr. Sepúlveda solicita que sea corregido su apellido no es Godoy sino Ortiz, además se toco el tema del Hospital pero no se dijo lo que fue publicado en el Diario Austral, hace presente que se presentaron problemas con la Congregación y sería conveniente que estos sean aclarados.

El Sr. Rovetto solicita que se incluyan en el acta los acuerdos, además se cambie la palabra "él" por "ellos" en el párrafo sobre solicitud de los deportistas.

El concejal Sr. Zerené plantea que el Acta no se encuentra ordenada.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 022 con estas Observaciones.

Análisis carta del Sr. Jorge Paredes en cuanto a las observaciones sobre Poda en la Ciudad, el Sr. Paredes en su documento señala siete puntos donde expresa mala ejecución de la obra por parte del contratista y falta de fiscalización por parte del municipio.

2.-

Los señores concejales concuerdan que el contratista debe cumplir con las Bases del Llamado a Licitación y se debe solicitar informe técnico sobre la poda de los árboles que se realizó en la ciudad.

Se acuerda que se de respuesta al Sr. Paredes de todos los puntos señalados y esta debe hacerlo el Jefe del Departamento de Aseo y Ornato.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE FECHA 09.09.2005 de la Dirección de Administración y Finanzas.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria por la suma de M\$ 46,093 y pasa formar parte de la presente acta, se acuerda incorporar en esta la modificación de recursos solicitados por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

El concejal Sr. Sepúlveda solicita que el aporte que se entrega a la Funcionaria del Hospital que sufrió un Chock, se entregue por otro medio y no como arriendo de estacionamiento por que la Directora del Hospital no se encuentra de acuerdo.

Se acuerda que administrativamente se pueda hacer entrega de \$ 100.000 mensuales a la paciente. Sra. Matilde Navarro Briceño.

El Sr. Presidente don Joaquín Rovetto solicita al H. Concejo que se reciba a la Sra. Elena Varela para que exponga sobre el Orfeón Municipal.

La Sra. Elena Varela señala que ella es la encargada de Cultura e informa que no cuenta con recursos y da cuenta como ha estado funcionando el Orfeón, señala que existen desmotivación para seguir trabajando, se requiere de recursos para contratar otros profesores que tengan otras especialidades ya que el Sr. Delgado entregó sus conocimientos y se debe avanzar, además informa que han realizado presentaciones en todos los colegios rurales y han sido muy bien acogidos y para lograr motivar a los integrantes del orfeón se requiere de \$ 900.000 para contratar profesores .

Los señores concejales realizan consultas y sugieren busquen apoyo local y regional postulando a fondos culturales.

Se acuerda apoyar al Orfeón Municipal y que se busque la suma de \$ 900.000 para contratar profesores con cargo al presupuesto municipal año 2005, y se consideren fondos en el Presupuesto Municipal año 2006 para el Orfeón.

El concejal Sr. Zerené sugiere que se postule a fondos regionales culturales al Coro del Liceo de Hotelería y Turismo.

#### CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Carta de fecha septiembre 2005 de Corporación de Promoción Universitaria donde invita a participar en una Jornada Jurídica Municipal que se realizará en la ciudad de Talca los días 29 y 30 del septiembre.

2.- Ord. N° 411 de fecha 13.09.2005 de la Encargada del Alumbrado Publico doña Gladiela Matus quien solicita autorización para llamar a Licitación Publica mejoramiento de alumbrado en varios sectores de la comuna con cargo a los Presupuestos Municipales año 2006 y 2007 por un valor estimado de M\$ 230.00

Se aprueba el Llamado a Licitación para los proyectos Cambio de Postes e Iluminación Playa Grande de Pucón, Ampliación de Iluminación de la Playa Grande de Pucón, desde la Casona al

Camping Ainoa y cambio de postes e iluminación de la calle Holzapfel entre Lincoyan y M. Ansorena.

El Sr. Rovetto ofrece la palabra a la Srta. Directora de Obras Municipales doña Lorena Fuentes E. quien expone sobre la Modificación al Plano Regulador de Pucón, entrega el cronograma de actividad para llamar a Licitación, se compromete hacer llegar las Bases y Especificaciones Técnicas del Llamado a Licitación, agrega que la Comisión evaluadora de propuesta será técnica y debe presidirla un Funcionario Municipal, la propuesta se abrirá el día 18.10.05 a las 15:00 hrs. en MINVU en la ciudad de Temuco y plantea que sería conveniente que esta comisión la integran representantes del poder político.

Se acuerda que esta Comisión Evaluadora de Propuesta del Proyecto de Modificación del Plano Regulador de Pucón la integren además los concejales Sr. Eduardo Zerené y la Sra. Marcela Sanhueza.

Se acuerda que se entregue copia de las Bases del Llamado a licitación del Proyecto de Modificación del Plano Regulador de Pucón a los señores concejales.

La Srta. Directora de Obras Municipales doña Lorena Fuentes solicita pronunciamiento sobre petición del Sr. Fuentes que desea trasladar un Kiosko que se encontraba ubicado en la Playa y este sea instalado en el Parque Los Boldos.

Se acuerda solicitar asesoría al SERVIU por la petición del Sr. Fuentes de instalar un kiosko en el Parque Los Boldos.

La señora Asesor Jurídico informa al H. Concejo que la próxima reunión de concejo asistirán los propietarios del Fundo Quelhue para tratar el tema de Modificación del Plano Seccional de Quelhue.

La Sra. Marcela Sanhueza solicita a la Srta. Directora de Obras que en la próxima reunión de concejo lleve el decreto alcaldicio N° 999 que dice relación sobre Servidumbre de Paso de la Población Los Castaños.

El concejal Sr. Avilés solicita que se de lectura a la carta de fecha 15 de septiembre del presente año del Sr. Bruce Wheeler y Loreley Gómez vecinos del sector de Carhuello, donde denuncia desastre ecológico en el río Carhuello por parte de una piscicultura que se ha construido camino paralelo al río y se esta cambiando el curso del río, señala que la empresa que esta realizando estos trabajos es la Sociedad Comercial, Agrícola y Forestal Nalcahue Limitada y el responsable es el Sr. Germán Pablo Malig Lantz y el jefe de obra es el Sr. Joaquín Quinto Segovia Montealegre., solicitan apoyo de las autoridades para paralizar estos trabajos, exigiendo el informe de impacto ambiental.

Sobre el tema es discutido por los miembros del concejo y acuerdan que se remitan los antecedentes a la Sra. Asesor Jurídico para que el municipio se haga parte del recurso de amparo que se presente y se autoriza a la Srta. Directora de Obras y a la Sra. Gladiela Matus para que realicen todas las gestiones para proteger los recursos hídricos.

El concejal Sr. Zerené sugiere que se realice una reunión con los propietarios de las pisciculturas por que no se puede impedir la instalación de estas, pero se debe exigir que cumpla con las disposiciones de tratamiento de aguas antes de ser depositadas en los ríos.

El concejal Sr. Avilés plantea que se debería realizar una inspección a las pisciculturas antes de tener la reunión con los propietarios por que será la única forma de saber que no cumplen con las exigencias sanitarias o medio ambientales.

4.-

La Sra. Marcela Sanhueza sugiere que se de término a la reunión de concejo y se asista al Desfile de los colegios particulares que se esta llevando a efecto en el frontis del municipio.

El Sr. Rovetto consulta por que se autorizó desfile antes que el programado por el municipio.

El Sr. Sepúlveda plantea que los Directores de los Colegios particulares no están acatando con los programas de actividades del municipio y considera que se debe indicar la molestia de parte del concejo a los Colegios del Magisterio de la Araucanía.

El Sr. Zerené señala que se le informó que no era factible que se realizara el desfile antes que el programado por el municipio, hace presente que se reunieron con los directores de los Colegios Particulares pertenecientes al Magisterio de la Araucanía, solo la Directora del Liceo Pablo VI consideró que sería mejor de no realizar el desfile anticipadamente en cambio los demás directores no aceptaron la proposición.

El Sr. Rovetto propone que se oficie a los Directores de los colegios del Magisterio de la Araucanía de la ciudad de Pucón el malestar de parte del concejo por realizar desfiles antes de la fecha programada por el municipio.

Se acuerda con el voto disidente de la Sra. Marcela Sanhueza oficiar a nombre del Concejo al Sr. Director Regional del Magisterio de la Araucania don Carlos Bravo la molestia por realizar desfiles anticipados a la fechas de celebración de los colegios pertenecientes al Magisterio de la Araucanía en la comuna de Pucón.

Se ratifica la entrega de un presente al Cantante Venezolano Sr. José Luis Rodríguez por su visita a la comuna de Pucón.

Ord. N° 046 de fecha 15.09.2005 del Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Pucón donde plantea que todos los años para el Aniversario de la Institución, se otorga por parte del municipio un premio al voluntario con mayor trayectoria. Adjunta nómina de voluntarios que postulan a dicho Honor.

Se acuerda Premiar este año al Voluntario de la Primera Compañía de Bomberos Don Raúl Monasterio Pacheco (Oficial Honorario de la Cia.)

El Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz informa sobre el Congreso Presidenciable que se realizará en Pucón en el mes de Octubre organizado por el SENAME y que fue expuesto por el Sr. Paulo Torca Jefe de la OPD Lacustre, señalando que técnicamente no es factible apoyar este evento por no contar con presupuesto.

Se acuerda apoyar el Congreso logísticamente pero no financieramente, por no contar con los fondos en el presupuesto municipal del presente año.

El concejal Sr. Zerené plantea la molestia de los funcionarios de Aduana, Investigaciones y otros que trabajan en el Paso Fronterizo Mamuil Malal por que tres días no han contado con energía eléctrica, por lo tanto el servicio que han prestado no ha sido el mejor, además con cuentan comunicación. Sugiere que se oficie a Gobernación para que se solicite la instalación de un equipo electrógeno.

Por la unanimidad de los señores concejales aprueban oficiar al Sr. Gobernador Provincial de Cautín señalando la molestia por parte de los funcionarios que trabajan en el Paso Fronterizo Mamuil Malal por la falta de energía eléctrica y solicitar un equipo de emergencia.

El Sr. Zerené informa que se llevará a efecto un Seminario de Seguridad Ciudadana los días 03 y 04 de Octubre del presente año en la comuna y se contará con la presencia de la Sra, Carolina Lizama Jefa del Programa Comuna Segura, Sr. Mayor de Carabineros don Jorge Aguirre, Sr. Fiscal Regional, el Sr. Seremi de Justicia y el Sr. Prefecto de Investigaciones.

El Sr. Zerené señala que el día 30 de septiembre del presente el Servicio de Sernageomin de Santiago a través del Sr. Luis Enrique Lira hara entrega de un documento Volcanológico a la comunidad de Pucón el cual se realizará un acto público con la finalidad de difundir dicho documento.

El concejal Sr. Avilés solicita una reunión secreta para tratar tema con el OS7 para el día 07.10.05..

Se levanta la Sesión a las 12:15 hrs.

GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

JOAQUIN ROVETTO GRANDÓN  
PRESIDENTE

ACUERDOS:

- 1.-Se aprueba el Acta Ordinaria N° 022 con observaciones.
- 2.-Se acuerda que se de respuesta al Sr. Paredes de todos los puntos señalados y debe hacerlo el Jefe del Departamento de Aseo y Ornato
- 3.- Se acuerda que administrativamente se haga entrega de \$ 100.000 mensuales a la paciente Sra. Matilde Navarro Briceño.
- 4.- Se acuerda apoyar al Orfeón Municipal y que se busque la suma de \$ 900.000 para contratar profesores con cargo al presupuesto municipal año 2005, y se consideren fondos en el Presupuesto Municipal año 2006 para el Orfeón.
- 5.- Se aprueba el Llamado a Licitación para los proyectos Cambio de Postes e Iluminación Playa Grande de Pucón, Ampliación de Iluminación de la Playa Grande de Pucón, desde la Casona al Camping Ainoa y cambio de postes e Iluminación de la calle Holzapfel entre Lincoyán y M. Ansorena.
- 6.- Se acuerda que la Comisión Evaluadora de Propuesta del Proyecto de Modificación del Plano Regulador de Pucón la integren además los concejales Sr. Eduardo Zerené y la Sra. Marcela Sanhueza.
- 7.- Se acuerda que la Dirección de Obras solicite asesoría al SERVIU por la petición del Sr. Fuentes de instalar un kiosko en el Parque Los Boldos.
- 8.- Se acuerda que se remitan los antecedentes a la Sra. Asesor Jurídico, para que el municipio se haga parte del recurso de amparo que se presente con respecto a la denuncia realizada por el Sr. Bruce Wheeler y Sra. Loreley Gómez, vecinos del sector Carhuello con respecto al desastre ecológico en el Río Carhuello. Se autoriza además a la Srta. Directora de Obras y a la Sra. Secretaria Municipal para que realicen todas las gestiones para proteger los recursos hídricos.

9.- Se acuerda con el voto disidente de la Sra. Marcela Sanhueza oficiar a nombre del Concejo al Sr. Director Regional del Magisterio de la Araucanía don Carlos Bravo la molestia por realizar desfiles anticipados a la fechas de celebración de los colegios pertenecientes al Magisterio de la Araucanía en la comuna de Pucón.

10.- Se ratifica la entrega de un presente al Cantante Venezolano Sr. José Luis Rodríguez por su visita a la comuna de Pucón.

11.- Se acuerda Premiar este año para el aniversario de la Institución, al Voluntario de la Primera Compañía de Bomberos Don Raúl Monasterio Pacheco (Oficial Honorario de Cia.).

12.- Se acuerda apoyar logísticamente pero no financieramente, el Congreso Presidenciable organizado por el SENAME el mes de octubre en la comuna de Pucón, por no contar con los fondos en el presupuesto municipal del presente año.

13.- Por la unanimidad de los señores concejales aprueban oficiar al Sr. Gobernador Provincial de Cautín señalando la molestia por parte de los funcionarios que trabajan en el Paso Fronterizo Mamuil malal, por la falta de energía eléctrica y solicitar un equipo de emergencia.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA**  
09.09.2005

**AUMENTO DE INGRESOS**

01	03	009	OTROS				9,381
			MAYORES INGRESOS CASINO UTILIDAD AL MES DE				
			AGOSTO				
01	04	001	PERMISOS DE CIRCULACION				20,000
			MAYORES INGRESOS				
06	63	002	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIP. COMUNAL				8,000
			PROGRAMA PMU AROBADO PARA LA CONTRATACION DE				
			MANO DE OBRA				
06	63	009	OTRAS				8,912
			AGUINALDOS DE FIESTAS PATRIAS DEL DPTO. DE				
			EDUCACION Y SALUD				
			TOTAL				46,293

**AUMENTO DE GASTOS**

22	14	001	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				6,000
			REPUESTOS DE VEHICULOS Y MATERIALES DIVERSOS				
			P.INICIAL	MOD	P.VIGENTE		
			49,000	2,000	51,000		
			MONTO UTILIZADO		45,515		
			SALDO DE LA CUENTA		5,485		
22	12	001	PARA VEHICULOS				15,000
			CONSUMO DE COMBUSTIBLE				
			P.INICIAL	MOD	P.VIGENTE		
			60,000	-	60,000		
			MONTO UTILIZADO		52,532		
			SALDO DE LA CUENTA		7,468		
22	17	007	ACTIVIDADES MUNICIPALES				250
			PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS				
22	17	011	OTROS ARRIENDOS				2,000
			ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA		2,000		
			P.INICIAL	MOD	P.VIGENTE		
			60,520	5,695	66,215		
			MONTO UTILIZADO		57,262		
			SALDO DE LA CUENTA		8,953		
25	31	014	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS				1,400
			SUBVENCION JUNJI ARRIENDO JARDIN COPITO DE NIEVE		600		
			SUBVENCION GRUPO FOLCLORICO ENTRE ES-PUELAS Y PUELICHE		800		
25	33	001	EDUCACION A SERVICIOS INCORPORADOS				7,898
			INSTRUMENTOS BANDA		205		
			AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS		7,693		
25	33	002	SALUD A SERVICIOS TRASPASADOS				1,619
			AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS		1,219		
			ARRIENDO ESTACIONAMIENTO HOSPITAL		400		
25	33	008	AL FONDO COMUN MUNICIPAL				12,500
			P.INICIAL	MOD	P.VIGENTE		
			106,000	-	106,000		
			MONTO UTILIZADO		106,000		
			SALDO DE LA CUENTA		-		
31	53	00	ESTUDIOS DE INGENIERIA DE PROYECTOS DE REMODELACION URBANA				2,000
			CONTRATACION PROFESIONAL PARA REALIZACION DE ESTUDIOS A RAZON DE \$666.666 MENSUALES				
31	69	040	REMODELACION URBANA				8,000
			CONTRATACION DE MANO DE OBRA A TRAVES DE PMU				
			TOTAL				56,667

**DISMINUCION DE GASTOS**

<b>22</b>	<b>16</b>	<b>001</b>	<b>CONSUMO DE ELECTRICIDAD</b>			<b>2,000</b>
			P.INICIAL	MOD	P.VIGENTE	
			40,000	- 7,000	33,000	
			MONTO UTILIZADO		21,862	
			SALDO DE LA CUENTA		11,138	
<b>22</b>	<b>19</b>	<b>004</b>	<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE</b>			<b>2,000</b>
			<b>AHORRO DE TINTAS POR FOTOCOPIADORAS</b>			
			P.INICIAL	MOD	P.VIGENTE	
			16,000	- 3,222	12,778	
			MONTO UTILIZADO		8,694	
			SALDO DE LA CUENTA		4,084	
<b>31</b>	<b>52</b>		<b>TERRENOS Y EDIFICIOS</b>			<b>250</b>
<b>31</b>	<b>69</b>	<b>016</b>	<b>CONSTRUCCION PASEO ANSORENA</b>			<b>2,000</b>
			P.INICIAL	MOD	P.VIGENTE	
			15,500	- 10,000	5,500	
			MONTO UTILIZADO		-	
			SALDO DE LA CUENTA		5,500	
<b>31</b>	<b>69</b>	<b>035</b>	<b>CUOTA ILUMINACION EDIFICIO</b>			<b>524</b>
			P.INICIAL	MOD	P.VIGENTE	
			12,000	-	12,500	
			MONTO UTILIZADO		11,975	
			SALDO DE LA CUENTA		525	
<b>31</b>	<b>69</b>	<b>044</b>	<b>REPARACION TECHUMBRE JARDIN INFANTIL</b>			<b>600</b>
			P.INICIAL	MOD	P.VIGENTE	
			3,700	-	3,700	
			MONTO UTILIZADO		1,011	
			SALDO DE LA CUENTA		2,689	
<b>70</b>	<b>99</b>	<b>002</b>	<b>DE TRANSFERENCIA</b>			<b>3,000</b>
			<b>TOTAL</b>			<b>10,374</b>

  
**MARIA VICTORIA ROMAN AVACA**  
**DIRECC. DE ADM Y FINANZAS**